



GOBIERNO
DE ESPAÑA

PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS



La Moncloa

Referencia del Consejo de Ministros

Madrid, martes 15 de septiembre de 2020

Sanidad

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

2020

El Consejo de Ministros ha acordado la distribución a las comunidades autónomas de 9,5 millones de euros para ejecutar programas en materia de drogodependencias y otras adicciones. Se formaliza así este reparto y los criterios del mismo, que se aprobaron por unanimidad en la Conferencia Sectorial del Plan Nacional Sobre Drogas del pasado 2 de septiembre.

Esta suma procede de distintas partidas recogidas en los Presupuestos Generales del Estado, que se destinan anualmente a cubrir los gastos derivados del desarrollo de la Estrategia Nacional sobre Drogas en los planes autonómicos. Así, sirven para sufragar programas de atención directa a adicciones, programas de prevención, de atención a familias, de rehabilitación y reinserción social y laboral, etc.

Esta transferencia permitirá a las comunidades autónomas poder desarrollar, entre otras actuaciones, convocatorias de subvenciones para las entidades del Tercer Sector dedicadas a las drogodependencias y otras adicciones en sus respectivos ámbitos territoriales.

Distribución a las Comunidades Autónomas en 2020

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL (euros)
Andalucía	1.499.814.09
Aragón	370.740.10

Asturias	385.753,24
Baleares	261.296,03
Canarias	451.594,41
Cantabria	209.008,02
Castilla-La Mancha	460.359,32
Castilla y León	714.023,55
Cataluña	1.384.205,86
C. Valenciana	835.221,55
Extremadura	325.552,75
Galicia	576.767,86
Madrid	1.454.853,48
Murcia	335.761,33
Rioja	126.120,01
Ceuta	67.977,40
Melilla	60.351,00
TOTAL	9.519.400,00